



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

32.3

Fusagasugá, 2018 - 12 - 20

Doctora  
**JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ**  
Jefe Oficina de Compras  
Universidad de Cundinamarca

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
Vicerrectoría Financiera y Administrativa  
Dirección de Bienes y Servicios  
Oficina de Compras

RECIBIDO  
Fecha 20 DIC 2018  
Hora 5:58:00  
Fir [Firma] N° 1



**Asunto y/o Ref: Respuesta a Observación de Tipo Técnico de la Invitación Pública No.151 de 2018 de la Universidad de Cundinamarca - "ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO BUS MODELO 2019, CON CAPACIDAD PARA 30 PASAJEROS (INCLUYENDO EL PUESTO DEL CONDUCTOR), PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ"**

Respetada Doctora,

Atendiendo su solicitud, realizada mediante oficio del 20/12/2018, me permito dar respuesta al asunto de la referencia presentada por el único oferente INVERSIONES CARCONDOR SAS. así:

**Respuesta a Observación:**

Teniendo en cuenta la observación presentada por el oferente, el área técnica se permite hacer las siguientes acotaciones:

1. Técnicamente, el uretano es sólo un grupo químico y el poliuretano es el material que incorpora muchos grupos de uretano. (Tomado <http://www.elaplas.es/productos/acerca-del-poliuretano/>).
2. El poliuretano es un polímero, el cual es: "Un compuesto químico o mezcla de compuestos formados por polimerización y que consiste en esencia en unidades estructurales repetidas" (Tomado de diccionario de Merriam Webster). Es decir, El término "poli" significa simplemente que existen múltiples uretanos en el producto, no significa nada más que un grupo de químicos que contiene un número de uretanos en su composición, pero puede variar en términos de propiedades específicas.
3. Observando las características de estos dos componentes, realmente no existe mucha diferencia entre un producto de uretano y uno de poliuretano. La principal diferencia entre un producto de uretano y uno de poliuretano es el número de uretanos dentro del producto en sí.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

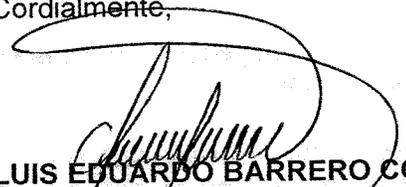
4. El compuesto (poliuretano) solicitado en el ítem de "CIERRE EXTERIOR", como requisito técnico habilitante dentro de los términos de la invitación, hace referencia a la manera como se pega o adhieren estas partes en fibra de vidrio a la estructura.

Así las cosas, teniendo en cuenta la aclaración realizada por el oferente, en donde manifiesta que, *"el casco frontal, parachoques y capota del vehículo son fabricados en fibra de vidrio moldeada y laminada; ... dichas piezas en fibra de vidrio son adheridas a la carrocería mediante uretanos de alta calidad dentro de los cuales se encuentran los poliuretanos, los silanos modificados, los silanos, los adhesivos de amianto entre otros. Por lo que el requerimiento de la entidad en lo referente a que la adhesión de las piezas en fibra de vidrio al sustrato estructural debe ser realizado mediante el uso de poliuretanos, es satisfecho por nosotros"*, el área técnica, acepta la aclaración e informa que el oferente cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los términos de la invitación, toda vez que, el uretano y el poliuretano presentan características similares.

Por otra parte, en lo relacionado al proceso empleado por la empresa, para el moldeado y laminado de las partes en fibra de vidrio, en donde arroja un espesor de capa de aproximadamente 4 mm, el área técnica, acepta dicha aclaración, basada en que cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los términos de la invitación.

En conclusión, el área técnica determina que, el oferente **INVERSIONES CARCONDOR SAS, CUMPLE**, con los requisitos técnicos de los términos de la invitación, quedando **HABILITADO**, para continuar con el proceso de evaluación.

Cordialmente,

  
**LUIS EDUARDO BARRERO CÓRDOBA**  
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

Transcribió: Francy B.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional